

DEL MOMENTO POLITICO

Interesantes discursos de los señores Gordón Ordax, Largo Caballero y Maura

DISCURSO DEL SEÑOR GORDON ORDAX

Madrid.—Conforme se había anunciado, se celebró ayer en el Teatro de la Comedia el acto en que el señor Gordón Ordax había de pronunciar su discurso político, con tanta expectación esperado.

El teatro presentaba un magnífico aspecto, viéndose totalmente lleno.

El orador dió comienzo a su discurso explicando su actuación como propagandista. Afirma que las discrepancias que tuvo con los hombres de la República no fueron en ningún momento motivadas por personalismos, que siempre él ha procurado huir en su actuación, sino por la convicción íntima de que no se ejecutó la obra de gobierno que proclamara la Ley como principio inmovible, que está sobre el Gobierno, sobre las Cortes, y sobre el propio Jefe del Estado.

Se refiere a la obstrucción parlamentaria y afirma que fueron hechos de extrema gravedad que un partido glorioso por su historia, por su número y por su organización, como es sin ningún género de dudas el Partido Radical, se pusiera frente al Gobierno. Nos otros razonábamos entonces esta actitud de dicho partido, preguntándonos: ¿Se puede vivir sin los radicales? ¿Se puede vivir sin los socialistas? La contestación tenía que ser ésta: Son necesarios unos y otros.

Hace historia el señor Gordón Ordax de la última crisis, y estima que de una manera absoluta no puede considerarse que haya, en la forma que se había planteado la cuestión, izquierdas ni derechas; esto depende de la calificación que les conceda el país, ya que sólo es el pueblo, en fin de cuentas, quien tiene que decir qué hombres o partidos son de izquierdas o de derechas; dependiendo también del momento de evolución en que se encuentre el pueblo.

Cree que la Firpe se invalidó como fuerza política, y que el actual momento es más propio de la unión de los republicanos, considerando para esta unión los puntos siguientes como fundamentales:

1.º Un acuerdo previo de los partidos, y 2.º, el establecimiento del programa mínimo de los radicales socialistas, presentado ya como programa mínimo fundamental, al jefe del Gobierno.

Analiza el contenido de dicho programa, diciendo que su establecimiento precisa un Estado fuerte, y se está refiriendo en consideraciones sobre la labor de los Gobiernos, defendiendo la creación de Sindicatos de Patronos y Obreros y la de un Consejo Económico Federal.

Refuerza el criterio sustentado por los elementos políticos que él representa, expuesto ya con motivo de la última reunión, a la participación de los socialistas en el Gobierno; ésto, dijo, deben dejar el Poder a los republicanos por un sentimiento fundamental de patriotismo, y los republicanos deben realizar la unión, pero no una unión hostil a los socialistas, sino que haga posible una labor constructiva.

Termina afirmando que la República debe atraer, no sólo a los socialistas, sino a todas las fuerzas obreras porque en la República caben las aspiraciones y los esfuerzos de todos.

El señor Gordón Ordax fué largamente aplaudido por todos los concurrentes al acto, entre los que figura un gran número de radicales, socialistas, y comunistas de estos partidos republicanos.

DISCURSO DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

En el Cine Pardiñas se celebró también el acto anunciado con el discurso del Ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

También el local aparecía totalmente lleno a la hora de dar comienzo el acto, destacándose entre los concurrentes la persona del Ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

Largo Caballero, entre gran expectación, comenzó su discurso afirmando que en el actual régimen, y de manera no inmutable trabaja por implantar hasta llegar a la más definitiva modalidad los procedimientos contenidos en los postulados socialistas; para laborar así no importa que los enemigos del socialismo vayan cada día apretando más el cerco.

Los políticos afines a nuestros contrarios, que también nos combaten—dijo—no demuestran con su actitud sino una gran inconsciencia, y que carecen de sentido político.

Añadió a ésto, que si ahora rechazaran a los socialistas, no se pasará mucho tiempo sin que vengan a llamarlos para colaborar con ellos.

Reconoce que no es normal la colaboración de los socialistas en el poder, pero la actitud de estos tiene como motivo fundamental evitar que la República muera como le sucedió a la del 73.

Sin la colaboración de los socialistas—dice—hubiera habido restauración monárquica.

Sigue diciendo que el actual Gobierno realiza la necesaria transición. Los socialistas—manifiesta—desean actuar dentro de la Constitución y de las leyes conquistadas durante su permanencia en el Poder, afirmando que si no se le dejara actuar en este sentido, conquistarían sus reivindicaciones de otra forma.

Niega el derecho que asiste a los republicanos al pedirles una oposición benévola como si fueran simples domésticos de los republicanos.

Alude a las campañas de prensa en contra de los socialistas, asegurando que de esa manera no conseguirán hacerles salir del Banco Azul.

Defiende la ley de términos municipales que representa el fin del caciquismo de los terratenientes.

Elogia la actuación de los jurados mixtos, negando el acaparamiento que en este orden se imputa a los socialistas, a los que se les acusa de ocupar la mayoría de los puestos directivos.

Rechaza y censura las bases de trabajo del comercio que solo mejora en una peseta los jornales y defiende las nuevas bases de la Banca, que entre otras cosas, impedirán que los patronos despidan a un obrero que viene prestando sus servicios, para colocar a un simple recomendado.

Como no se restablezca la monarquía—terminó diciendo—o se establezca una dictadura, los obreros no volverán a la triste condición de antes. No da remos un paso atrás; y como estamos unidos y disciplinados, podemos reirnos de nuestros enemigos y realizar la deseada transformación del país.

Fué ovacionado por los correligionarios, asistentes al acto.

EL DISCURSO DE D. MIGUEL MAURA

Madrid.—El cine de la Opera, donde se celebraba el acto, ofrecía un magnífico aspecto, estando ocupadas todas las entradas y localidades.

El señor Maura comienza afirmando

Una ilustre artista en

Después de la labor artística que de éxito en éxito ha realizado por España y el extranjero, y de sus tareas pedagógicas como profesora del primer centro docente musical de nuestra nación, Yvonne Canale, la eximia violínista de fama mundial, descansa una temporada en nuestra ciudad en casa de sus íntimos amigos los señores de Domínguez.

Yvonne Canale no es una concertista más de violín. Dotada de esas maravillosas cualidades que no se aprenden en liceos ni conservatorios: temperamento, sensibilidad, sentido interpretativo; algo oculto, indecible que es la manifestación de su yo musical, ganó el más alto galardón español, el premio Sarasate cuando en un concurso de rebuscamientos cíclicos, de acrobacias y piruetas de arco que emplean muchos pseudovirtuosos para deslumbrar a públicos fáciles, es de una perfección, de tal elegancia que por sencillez y natural asombra a los oyentes. Pero lo que más entusiasma de la señorita Canale es su profunda musicalidad.

Musicalidad; he aquí la piedra fundamental en que ha de cimentarse el edificio del más puro y auténtico virtuosismo. Por esto hemos oído versiones de los reiterados conciertos de Mendelssohn, Max Bruch, Beethoven a concertistas de fama y prensa que han cuidado del mayor esmero, pero que han adentrado una gran frialdad en los oyentes por falta de musicalidad, que al contrario, es en Yvonne Canale la virtud musical más destacada con la que arrebató a los públicos que se entregan llenos de entusiasmo fervor a esta genial cultivadora del instrumento que hizo impercederos los nombres de Guarnerius y Stradivarius.

Aunque de origen italo francés, tenemos el orgullo de que Yvonne Canale sea española. Posee una vastísima cultura.

Ultimamente a su paso por Viena dejó la huella imborrable de su arte y la emoción de su recuento, pues en el concurso internacional para violinistas celebrado en la capital de Austria, obtuvo entre más de cincuenta concertistas celebrados en los distintos países, uno de los primeros puestos. Y el gran Kubelik que presidía el jurado le envidió junto a su felicitación entusiasta el delicado presente de uno de sus mejores violines.

He aquí expuesta a grandes rasgos, la personalidad de Yvonne Canale en el mundo musical.

Sea bienvenida tan ilustre y admirable artista.

Dice que el partido conservador constituye un instrumento eficiente de gobierno.

Dice que rehuye los ataques a sus adversarios y que guardará un respetuoso silencio en honor a unos moribundos.

Estudia la cuestión de la Deuda y de la Economía Nacional, manifestando que a este respecto se precisa de un Gobierno que imprime confianza y nivele los presupuestos, teniendo en cuenta que los contribuyentes no pueden en modo alguno soportar nuevos tributos.

Considera que es preciso una poda en los gastos y que los tenedores de Deuda, se hagan a la idea del sacrificio, si quieren evitar la ruina.

Se muestra partidario de una revisión de las clases pasivas, y hace resaltar que después de pasar doce mil oficiales al rétro, el presupuesto de guerra no disminuyó.

Las izquierdas republicanas quieren unirse para gobernar

Cada día es más fuerte el rumor. Cada día es más extensa la zona en que se agita. Cada día se hace más consistente. Las izquierdas republicanas quieren gobernar. Es decir: quieren gobernar en republicano, como ellas dicen.

Bien. A nadie puede parecerle mal—fuera de los socialistas,—que se congreguen las fuerzas de una tendencia para guiar la vida española por auténticos cauces republicanos. Pero, ¿no estaría mejor todavía ir en consulta a la nación para que ésta nos diga en los comicios cómo y por qué quiere estar gobernada?

Gobernar en republicano, para conocer a qué sabe ésto... Prescindir de los socialistas... Buscar una persona neutral, de autoridad indiscutible, para ponerla al frente del Gobierno... Todo eso nos parece muy bien. Pero muy bien—entiéndase—en relación con lo actual: no con lo que debe hacerse.

Las visitas, las entrevistas, las comidas políticas y los cambios de impresiones, pueden conducirnos—y se espera que nos conduzcan—a una fórmula de conciliación y a un programa mínimo de Gobierno. Pero ¿es ese el remedio que el mal reclama? No. Esono es nada más que un paliativo. Eso no es nada más que un compás de espera. Eso no sirve nada más "para ir al remedio", ni más ni menos que como se hacía con los viejos y desacreditados sistemas.

Ahora nos dicen que después de una conversación con el señor Lerroux—que está resultando la encarnación de la transigencia y de la contemporización—, esperan que salga la fórmula que haga viable un Gobierno republicano que vaya por la izquierda. Y aunque esto, por de pronto, nos place, nosotros preguntamos: ¿es que no hay más defensa? ¿Es que toda la opción que al país se le puede ofrecer no es más que esa de una concentración de fuerzas de izquierdas?

Han sucedido demasiadas cosas ya, para que baste un paliativo como ese. Y no nos referimos a las que han creado disposiciones, leyes, decretos y órdenes a que la República se entregó con un furor legislativo que es posible que no tenga precedentes. No. Nos referimos a la falta de emoción liberal que ha existido y que dejó, con la escuela de resquemores y de enconos que suelen dejar los sectarismos y los partidismos a ultranza, una profunda división en los españoles que ha de manifestarse más tarde en los comicios reflejando diversos matices.

Si las Cortes no estuvieran cansadas, deshechas y agotadas ya, podría aceptarse—y no sin reparos—una continuación de ellas con Gobierno de diverso matiz. Pero tampoco eso aconseja ese aparatoso y laborioso forcejeo hacia una concentración republicana puesta la mira en utilizar el mismo Parlamento unos meses más. Y la razón es obvia. Ninguna fuerza política puede asegurarse que tiene en las Cortes su coeficiente de opinión. Ninguna puede jactarse, al imprimir un derrotero, que responde a un deseo del pueblo.

Y si lo democrático es esto y las Cortes están agotadas, ¿a qué, pues, esos remiendos y esa labor de calafate para una embarcación que hace aguas y que volverá a hacerlas en cuanto quiera realizar un esfuerzo un poco brusco? Repetimos: bien nos parece que se vaya a un Gobierno republicano. Bien, que se vaya a ese que se intenta si no hubiera más dilema que "ese que se intenta y lo que hay." Pero nos parece mucho mejor ir a unas elecciones para que sea el país, y no los conciliábulos de los políticos quien diga por quiénes y cómo debe ser gobernada esta nación, tan desgobernada hasta hoy...

A nuestros lectores

CUMPLIENDO ACUERDO
ENTRE PATRONOS Y
OBREROS,
MAÑANA, POR LA FESTIVIDAD DEL DÍA, NO SE PUBLICARÁ 'REPUBLICA'

Dice que deben suprimirse las obras públicas que se realizan sin otra finalidad práctica que dar trabajo a los obreros socialistas.

Termina exhortando a anteponer a todo el nombre de España, tratándola como a madre y como a hija.

El señor Maura fué muy ovacionado.

Al terminar el acto del cine de la Opera, tuvo lugar en el Hotel Nacional un banquete con que obsequió a su jefe el partido conservador.

Hizo uso de nuevo de la palabra el señor Maura, afirmando que los conservadores inician su segunda jornada constructiva y afirmando que aspiran a recibir el poder de manos de quien puedé darlo.

Termina con una llamada a la ciudadanía para luchar por la defensa de la patria.

También en este discurso, el señor Maura, fué muy aplaudido.

La sentencia por los sucesos de Agosto

Madrid.—Se ha hecho pública la sentencia por los sucesos de agosto.

Las condenas son las siguientes: 22 años de prisión al general Fernández Pérez y al coronel Cano Ortega, con accesorios y pérdida de la carrera. Se les considera como autores de rebelión.

A Tarsilo Ugarte, Osseta; Fernando Cobián; Martínez Baños y Caro, 20 años de prisión considerándoseles también como autores de la rebelión, con iguales accesorios que los anteriores.

Doce años de prisión a Rico; Ugo y José Saz, con pérdida de empleos, considerándoseles como auxiliares de la rebelión.

Al general Cavalcanti 10 años de prisión militar y reparación del servicio.

A Federico Gutiérrez, 8 años de prisión con pérdida de carrera y suspensión de derechos civiles.

Ocho años, al capitán de Caballería Fernández Pin, hijo del General Fernández Pérez.

Seis años a Antonio Santamaría y Marceino López y 3 años a Carlos Barbería.

A todos los condenados se les abona el tiempo que llevan de prisión.

A los restantes encartados, se les abona el tiempo que llevan de prisión.